

Resolución núm. 2/24 de la Dirección de investigación:

**Resuelve el concurso “Tesina de excelencia 2024”
Convocatoria 2024**

Antecedentes del concurso:

- El jueves 2 de mayo se envió una convocatoria a los y las estudiantes cuyas tesinas de grado habían sido calificadas con nota igual o superior a 6,0.-, para que presentasen postulaciones a los premios por tesis de excelencia. Este premio está destinado a entregar un reconocimiento a las y los estudiantes que realizaron las cinco mejores tesinas de su promoción del año académico 2023.
- En la convocatoria se exigió, para la postulación, la presentación de los siguientes documentos: el informe de la tesina, una carta de patrocinio y recomendación del profesor/a guía, un resumen y texto completo de la tesina.
- Se fijó como plazo de postulación el miércoles 22 de mayo de 2024.
- Se presentaron dieciséis postulaciones, de las cuales una quedó fuera de bases.
- La comisión estuvo integrada por la profesora Patricia Toledo, el profesor Carlos Guajardo, el director de carrera, Alexander Docmac y quien suscribe esta resolución, en su calidad de directora de investigación.
- La comisión se reunió en tres sesiones: 29 de mayo, 5 y 12 de junio de 2024.

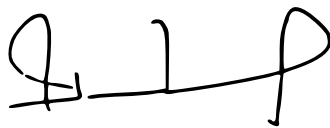
Resolución:

Los criterios considerados con relación a cada postulación fueron: aspectos metodológicos, el valor asignado a la tesina en la carta de recomendación y en el informe del profesor/a guía, la originalidad del tema o enfoque de la tesina y aspectos formales.

Luego de ponderar dichos criterios, la Comisión ha resuelto adjudicar los premios por tesis de excelencia a las y los siguientes estudiantes:

1. **Marcelo Alvarado Lincopi**, “El diseño del control de constitucionalidad de normas preconstitucionales en el derecho público alemán”. Profesora guía: Miriam Henríquez Viñas.
2. **Bruno Bahamondes Masotti**, “La naturaleza del contrato como regla de interpretación contractual en el Derecho chileno”. Profesor guía: Rodrigo Coloma Correa.
3. **Krishna Gómez Maldonado** y **Michael Ocampo Cartagena**, “Control judicial de la acusación fiscal: estándares y límites”. Profesor guía: Rafael Blanco Suárez.
4. **Josefina Molina Meléndez** y **Nicolás Pizarro Cortés**, “Síndrome alienación parental y su posible incorporación como causal de violencia intrafamiliar”. Profesora guía: Romina Rodríguez Menadier.
5. **Matías Muñoz Pérez**, “Eventuales vulneraciones al derecho de autor chileno en el entrenamiento de algoritmos de inteligencia artificial generativa de imágenes”. Profesora guía: Michelle Azuaje Pirela.

Atentamente,



Dra. Pamela Mendoza Alonzo
Directora de investigación
Facultad de Derecho